

La calle
Diario de un espectador
Concesionario disciplinado
por miguel ángel granados chapa

para el jueves 13 de septiembre de 2007

No siempre fueron los concesionarios de radio y televisión tan gallitos como se mostraron el martes ante los senadores. Más bien se mostraban disciplinados, sumisos, agradecidos por las reprimendas que de vez en cuando les asestaba un funcionario de mediana jerarquía. Téngase como ejemplo el caso del regaño remitido por el oficial mayor de Gobernación, Carlos Gálvez Betancourt a Emilio Azcárraga Vidaurreta, dueño de Telesistema, a causa de un programa donde se habló de sexualidad.

La hora de Paco Malgesto, donde ocurrió tal cosa, estaba sujeto a monitoreo, y la reseña de su contenido se enviaba a la secretaría de Gobernación. Un día, el conductor invitó a Eva Norvind, una actriz que no mucho tiempo atrás había aparecido desnuda en una película, a hablar de sexualidad. Aunque fue invitado también el doctor Santiago Ramírez, para dar seriedad a la emisión, no pocas veces se incurrió en vulgaridades.

En un documento formal, Gálvez Betancourt lamenta que en esa emisión se hayan mostrado “en verdad, algunos aspectos de falta de respeto y consideración a un público que siempre espera de la televisión imágenes e ideas recreativas acompañadas de elementos éticos positivos, expresados con buen gusto artístico...Televisión y radio se introducen a los hogares mexicanos y, por la influencia que ejercen, contribuyen a la armonía y al equilibrio familiares, o los lesionan. Por lo tanto, es imprescindible que al tomar la pluma, al dirigir la palabra o al reproducir la imagen o el sonido, quien lo haga medite previamente sobre el significado y trascendencia de su acción...”.

Se prescribía, por lo tanto, que “las costumbres o ideas que sustentan no deben llegar a la intimidad del hogar si son contrarias al decoro y respeto que merecen especialmente nuestras mujeres y nuestros hijos”. Y secamente se advertía al concesionario: “Confío en que su sentido de responsabilidad y patriotismo evite en lo futuro incidentes como el que ha causado la presente intervención oficial”.

Compungido respondió Azcárraga Vidaurreta:

“Créame usted, señor licenciado, que en mis largos años como radiodifusor —primero solamente en la radio y después también en la televisión—he mantenido como norma una vigilancia constante sobre los elementos que intervienen en los programas y muy especialmente en los casos que requieren cierta improvisación, como es el de que se trata; pero infortunadamente hay ocasiones en que la previsión no es suficiente y sólo la intervención oportuna de quienes manejan el programa puede encauzarlo en la forma debida. Puede usted tener la certeza de que tanto yo como mis colaboradores en estos aspectos de programación, continuaremos en la autovigilancia que nos hemos impuesto para lograr los propósitos que atinadamente ha tenido a bien señalarnos.

Con mis agradecimientos muy sinceros por los términos en que se ha servido usted llamarnos la atención sobre el incidente que voluntariamente se suscitó y al que se refiere la comunicación que contesto —de la que estoy enviando copia a todos los elementos que intervinieron en el programa —me es muy grato ponerme a sus órdenes”.

El periodista Jacinto Rodríguez Murguía encontró esos papeles en los archivos de la Secretaría de Gobernación que ahora están disponibles para curiosidades profesionales como la suya en el Archivo general de la nación. Los incluye, como muchos otros, en su libro *La otra guerra secreta*, que no se limita a la transcripción de los documentos sino que ofrece información adicional, como la siguiente:

“A partir de ese programa, Gobernación pidió a la oficina monitora de radio y televisión grabar cada una de las emisiones de...Paco Malgesto, además de encargar a la Dirección federal de seguridad abrir un archivo del personaje...”